

»El Gobernador Civil, por otra parte, y con independencia de la utilización de los resortes de Orden Público, es quien debe determinar los criterios políticos a seguir y la actuación de las distintas autoridades y Delegados provinciales, que unas veces convendrá, según las circunstancias, provincias, etc., se tenga unos matices y otras veces requerirá modalidades diferentes. Es quien, por otra parte, puede y debe unificar los criterios de actuación en la provincia para evitar actuaciones contradictorias que tanto perjudican a la Autoridad.

LA DERECHA SE ESTREMECE

Sí, la derecha se estremece como no lo había hecho en los últimos años. Motivo: que las fuerzas populares del país se han tomado en serio el camino hacia la Revolución Social y no hay quien las detenga en su lucha solidaria contra el capitalismo franquista. Por eso, la ultraderecha empieza a salir a la calle y actúa con toda impunidad, sin respetar ideologías ni personas.

Vale la pena analizar algunas de sus actuaciones. Se reúne, por ejemplo, en Villafranca de Ordicia (Guipúzcoa) para lo que ellos llaman «desagravio a los caídos», en un acto subvencionado por el Movimiento, como se deduce por los viajes que organizaron desde Madrid por el precio de 100 pesetas ida y vuelta. Allí rezan un «credo político» con frases tan ridículas como ésta: «Y, por nuestra culpa, España fue crucificada, padeció bajo el poder de la Media Luna y fue sepultada». Otro día asaltan la Sinagoga de Madrid y pintan letreros, como «Viva los Reyes Católicos», firmados por las siglas JET. Por otro lado, un grupo de curas montaraces, que se denominan «Sacerdotes de Cristo Rey», le escriben una carta al prestigioso teólogo González Ruiz amenazándole con levantarle la tapa de los sesos, por mantener una postura de cristianismo crítico y auténtico. También podría señalarse la última crisis de «El Pensamiento Navarro», como ejemplo de la inconsistencia de la ultraderecha, incapaz de mantener una línea coherente de acción. Entre ellos surgen divisiones al enfrentarse los «ortodoxos» a los que aceptan los servilismos del Régimen. Todos estos ultras, a la vez que se desemmascan, reciben la repulsa del pueblo español por su fanatismo que no entiende el diálogo razonado, sino el insulto, la chabacanería y el palo.

DEMASIADA DEMOCRATIZACION

Tal parece ser la idea que traslucen las recientes declaraciones del Ministro Secretario Sr. Fernández Miranda a Emilio Romero.

No se ha contentado con dar carpe-tazo definitivo al proyecto de asociaciones políticas (—¡qué terror pánico producen los partidos políticos a los hombres del sistema!—), sino que ha adelantado la necesidad de estructurar «orgánicamente» la representación familiar en Cortes.

No cabe duda de que este nuevo intento evolutivo del régimen se debe en buena parte a que, pese a todas las presiones y a todos los amaños, no han conseguido evitar la elección de algunos procuradores auténticamente representativos e independientes, entre los que ocupan lugar destacado los procuradores carlistas.

A primera vista, parece absurdo que una minoría tan exigua, que, por ello, no tiene posibilidad alguna de hacer prevalecer ninguna de sus propuestas u opiniones en unas Cortes domesticadas,

pueda inquietar de tal modo a los jefes del Régimen hasta el punto de forzarles a intentar convertir en inviable legalmente su acceso a tal organismo.

Máxime cuando sería lógico que unas voces discrepantes pudiesen dar un aire de cierta democratización y favorecer lógicamente la imagen exterior del régimen franquista.

Sin embargo, todo tiene su lógica, aunque ésta tenga que ser tan retorcida como el propio régimen.

Y es ésta: Cuando los oligarcas del sistema se han puesto corbata para parecer más «europeos», no pueden exponerse a perder esa fachada a los ojos del mundo con sus palabras y argumentos (por la boca muere el pez...).

Y ésta es precisamente la situación que se produce cuando, para defender su atrabiliaria legislación, se ven forzados a rechazar en voz alta, con «argumentos» cavernícolas y nazi-fascistas, la oposición democrática y razonada de esos pocos, pero beneméritos, procuradores independientes.

Con la inevitable publicidad de su ideología reaccionaria y troglodítica, destruyen de un plumazo toda la apariencia de europeísmo y democracia que, tras arduos esfuerzos, han tratado de dar al totalitarismo franquista (aunque la mona se vista de seda...).

Y ahí está la razón última de esas opiniones del Ministro del Movimiento, que no cabe duda de que se mueve, aunque con la marcha atrás metida.

JURIDICIDAD

La tumultuosa Asamblea General del Colegio de Abogados de Madrid, ha dado pie, entre otras cosas, a que su presidente, el dócil (para el Gobierno, claro) Sr. del Valle Iturriaga haya podido sentar una curiosa doctrina «jurídica», que subvierte todos los principios del Derecho desde los tiempos de los romanos.

Y esta «perla» consiste en lo siguiente: Hay asuntos de orden corporativo (aunque desagradables para el sistema imperante en que la Asamblea, pese a ser estatutariamente soberana, resulta que no lo es.

Pero, sin embargo, la Junta de Gobierno que es emanación (?) de esa Asamblea y su mandataria, sí puede opinar sobre los mismos, incluso en contra de la opinión de la Asamblea a la que debe sus poderes.

Por supuesto, esta situación revela una «doctrina» mucho más profunda que constituye la esencia medular del régimen, aplicada por Franco desde que éste se arrogó los poderes (los que recibió y los que usurpó).

Se resume así: «1 — Cuando un hombre consigue, cualquiera que sean los medios para ello, sentarse en una poltrona, alta o baja, se convierte en un ser infalible, inviolable e insustituible (incluso respecto a quienes lo hayan elegido), a no ser que desagrade al jerifalte del Pardo».

«2 — La única obligación de tal personaje se reduce a obedecer y hacer cumplir en su esfera los «diktaten» de Franco, incluso en detrimento de los intereses de quienes le hayan otorgado su representación».

«3 — Si para ello hay que subvertir todos los principios de la justicia, se hace».

ESCALADA DE LA REPRESION EN EL PAIS VASCO

Aunque la prensa ha informado ampliamente sobre el secuestro del señor Zabala, hay detalles no muy aclarados

sobre el conflicto laboral de «Precicontrol», que motivó la acción de ETA. Los sucesos comenzaron el 10 de noviembre pasado al solicitar los trabajadores un reajuste salarial y no atender la Dirección a las peticiones de una Comisión nombrada por ellos mismos. Esto provocó una huelga total, con excepción de administrativos y técnicos, a lo que respondió la empresa con carta de despido a todos ellos.

Del 11 al 19 de diciembre, trece obreros de «Precicontrol» realizaron una huelga de hambre en la parroquia de Eibar. Las gestiones del párroco de esta localidad y el de Ermua con la empresa no tuvieron éxito y el 5 de enero se celebró en dichas iglesias una colecta para los despedidos. Así las cosas, se convocó una Junta General de Accionistas para el 20 de enero y la víspera de la reunión se produjo el secuestro del señor Zabala, a cambio de que se atendieran las reivindicaciones de los trabajadores. Conseguido este objetivo, el señor Zabala, una vez liberado, dimite de su puesto para no verse involucrado con las posibles represalias que puede tomar ahora la empresa. De hecho, a pesar de la promesa del Gobernador de Guipúzcoa al Obispo, Monseñor Argaya, se ha detenido posteriormente a varios empleados de «Precicontrol», y con ellos al P. Félix Vergara. Esta sucia maniobra no ha extrañado a quienes ya conocen el modo de actuar de las fuerzas represivas del régimen.

Muy vagamente han informado los periódicos sobre la nueva oleada de represión iniciada en el País Vasco a raíz de estos hechos, con más de un centenar de detenidos y encarcelados sin juicio previo. El pueblo vasco sigue viviendo prácticamente bajo estado de excepción, que la policía ha aprovechado para atacar a todas las fuerzas de la oposición, aunque no tenga relación con ETA. De esta forma pretenden justificar sus declaraciones triunfalistas sobre el exterminio de la «subversión» del País Vasco, objetivo imposible de alcanzar mientras continúen las torturas, la persecución y las provocaciones de la Guardia Civil que ha ocupado militarmente toda la región. No deben estar muy seguros de sus éxitos, cuando el Director General de Seguridad se ha trasladado a París para solicitar la colaboración de la policía francesa contra los exiliados españoles.

CRISIS DEL «MADRID»; LUCHA POR EL PODER DE ESPAÑA

El «affaire» del diario «Madrid» se ha convertido en uno de los más complicados laberintos políticos de los últimos meses, con dos protagonistas: el propietario Calvo Serer y el abogado García Trevijano. Dejemos de un lado la incógnita sobre cuál de los dos es el verdadero cerebro, para fijarnos en la clave del problema: enfrentamiento de un liberalismo burgués (diario «Madrid») contra un fascismo tecnocratizado (Gobierno). O, dicho de otro modo, enfrentamiento de un neocapitalismo retórico contra un neocapitalismo práctico, ambos protagonizados por miembros del Opus. Este tira y afloja de una negociación que nunca termina es un reflejo de la lucha por el poder que se está librando en torno a las más altas esferas del Gobierno, por tres corrientes de fuerzas desiguales: a) tecnócratas opusianos que detentan todo el poder económico y gran parte del político; b) extrema derecha con parte del poder político y militar y, c) neocapitalistas - liberales - europeos, que ahora carecen de poder efectivo, salvo en ambientes intelectuales.